



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CIRCULAR Núm. 25/2013-AGP

PLENOS DE CIRCUITO

En términos de lo previsto en los Puntos Transitorios Quinto del **“ACUERDO GENERAL NÚMERO 19/2013, POR EL QUE SE REGULA LA DIFUSIÓN DEL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN VIA ELECTRÓNICA, A TRAVÉS DE LA PAGINA DE INTERNET DE ESTE ALTO TRIBUNAL.”**, y Tercero del diverso **“ACUERDO GENERAL NÚMERO 20/2013, RELATIVO A LAS REGLAS PARA LA ELABORACIÓN, ENVÍO Y PUBLICACIÓN EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA, DE LAS TESIS QUE EMITEN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, LOS PLENOS DE CIRCUITO Y LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO.”**, me permito remitir en archivo adjunto la dirección de correo electrónico que en tanto inicia su funcionamiento el *Módulo de Intercomunicación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del Sistema Electrónico del Poder Judicial de la Federación*, corresponderá a cada uno de los Plenos de Circuito del Poder Judicial de la Federación, con el objeto de que por medios electrónicos puedan enviar a la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de este Alto Tribunal (Coordinación), **de manera enunciativa y no limitativa**, la información siguiente:

1. *Los proyectos de tesis aprobados por el Pleno de Circuito respectivo, con firma electrónica o impresa digitalizada de su Presidente, dentro de los quince días hábiles siguientes al en que sean aprobados, junto con las ejecutorias que contengan el criterio aprobado y, en su caso, el voto particular o de minoría (Punto Décimo Primero, AGP 19/2013, y Artículos 24, párrafos primero a tercero y 37, incisos A y F, AGP 20/2013), indicando a partir de qué considerando debe difundirse la versión pública de la sentencia respectiva;*
2. *Pronunciamiento del Pleno de Circuito respectivo, en cuanto a la aceptación o no de las observaciones de forma realizadas por la Coordinación a los proyectos de tesis que hubieran remitido y, en el primer supuesto, el texto definitivo de la o las tesis correspondientes (Artículo 24, párrafo tercero, parte final, AGP 20/2013);*
3. *Solicitud de informe sobre la razón de la falta de publicación de una tesis una vez transcurridos quince días naturales contados a partir de que:* 3.1. *La Coordinación recibió la tesis respectiva sin formular*



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- observaciones de forma o sin haber comunicado la ausencia de éstas;
- 3.2. La Coordinación hizo del conocimiento del Pleno de Circuito correspondiente la ausencia de observaciones de forma; o, 3.3. A partir de que el Pleno respectivo informó a la propia Coordinación haber aceptado o no las observaciones realizadas por ésta (Punto Sexto, párrafo tercero, AGP 19/2013, y artículo 27, inciso D, AGP 20/2013);
4. Por conducto de su Presidente, el nombre y cargo del servidor público designado al que corresponden las atribuciones indicadas en el artículo 27 del AGP 20/2013 (Artículo 27, párrafo último, AGP 20/2013);
 5. Por conducto del personal designado en el Pleno de Circuito correspondiente, número de expediente de su índice y tema de las contradicciones de tesis y de las solicitudes de sustitución de jurisprudencia que sean admitidas en el respectivo Pleno de Circuito (Artículos 22, párrafo primero y 27, inciso F, AGP 20/2013), y
 6. Solicitud de informe sobre un criterio que haya sido reiterado en cinco ejecutorias ininterrumpidas por una en contrario y, en su caso, emitidas en dos o más sesiones tratándose de precedentes de la Décima Época, cuando la jurisprudencia sustentada por la Suprema Corte no se encuentre reflejada en una tesis aprobada y publicada formalmente, y el Pleno de Circuito respectivo no pueda valerse del Semanario para establecer la existencia de la que le hagan valer las partes (Artículo 38, incisos A al C, AGP 20/2013).

ATENTAMENTE

México, D.F., a 2 de diciembre de 2013

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



LIC. RAFAEL COELLO CETINA

SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

C.c.p. Maestra Cielito Bolívar Galindo. Titular de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis. SCJN. Para su conocimiento. Presente.

PLENOS DE CIRCUITO

PLENO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO	pcma1cto@scjn.gob.mx	1er Circuito DF
PLENO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO	pcmc1cto@scjn.gob.mx	1er Circuito DF
PLENO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO	pcmp1cto@scjn.gob.mx	1er Circuito DF
PLENO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO	pcmt1cto@scjn.gob.mx	1er Circuito DF
PLENO DEL SEGUNDO CIRCUITO	pc2cto@scjn.gob.mx	20. Circuito Estado de México
PLENO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO	pcma3cto@scjn.gob.mx	3er Circuito Jalisco
PLENO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO	pcmc3cto@scjn.gob.mx	3er Circuito Jalisco
PLENO EN MATERIA PENAL DEL TERCER CIRCUITO	pcmp3cto@scjn.gob.mx	3er Circuito Jalisco
PLENO EN MATERIA DE TRABAJO DEL TERCER CIRCUITO	pcmt3cto@scjn.gob.mx	3er Circuito Jalisco
PLENO DEL CUARTO CIRCUITO	pc4cto@scjn.gob.mx	40 circuito Nuevo León
PLENO DEL QUINTO CIRCUITO	pc5cto@scjn.gob.mx	50. Circuito Sonora
PLENO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SEXTO CIRCUITO	pcma6cto@scjn.gob.mx	60. Circuito Puebla
PLENO EN MATERIA CIVIL DEL SEXTO CIRCUITO	pcmc6cto@scjn.gob.mx	60. Circuito Puebla
PLENO EN MATERIA PENAL DEL SEXTO CIRCUITO	pcmp6cto@scjn.gob.mx	60. Circuito Puebla
PLENO DEL SÉPTIMO CIRCUITO	pc7cto@scjn.gob.mx	70. Circuito Veracruz
PLENO DEL OCTAVO CIRCUITO	pc8cto@scjn.gob.mx	80. Circuito Coahuila
PLENO DEL NOVENO CIRCUITO	pc9cto@scjn.gob.mx	90. Circuito San Luis Potosí
PLENO DEL DÉCIMO CIRCUITO	pc10cto@scjn.gob.mx	100. Circuito Tabasco/Veracruz
PLENO DEL DECIMOPRIMER CIRCUITO	pc11cto@scjn.gob.mx	11er. Circuito Michoacán
PLENO DEL DECIMOSEGUNDO CIRCUITO	pc12cto@scjn.gob.mx	120. Circuito Sinaloa
PLENO DEL DECIMOTERCER CIRCUITO	pc13cto@scjn.gob.mx	13er. Circuito Oaxaca
PLENO DEL DECIMOCUARTO CIRCUITO	pc14cto@scjn.gob.mx	140 Circuito Yucatán
PLENO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO	pc15cto@scjn.gob.mx	150. Circuito BajaCalifornia/Sonora
PLENO DEL DECIMOSEXTO CIRCUITO	pc16cto@scjn.gob.mx	160. Circuito Guanajuato
PLENO DEL DECIMOSEPTIMO CIRCUITO	pc17cto@scjn.gob.mx	170. Circuito Chihuahua
PLENO DEL DECIMOCTAVO CIRCUITO	pc18cto@scjn.gob.mx	180. Circuito morelos

PLENO DEL DECIMONOVENO CIRCUITO	pc19cto@scjn.gob.mx	19o. Circuito Tamaulipas
PLENO DEL VIGÉSIMO CIRCUITO	pc20cto@scjn.gob.mx	20o. Circuito Chiapas
PLENO DEL VIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO	pc21cto@scjn.gob.mx	21er. Circuito Guerrero
PLENO DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO	pc22cto@scjn.gob.mx	22o. Circuito Querétaro
PLENO DEL VIGÉSIMO CUARTO CIRCUITO	pc24cto@scjn.gob.mx	24o. Circuito Nayarit
PLENO DEL VIGÉSIMO SÉPTIMO CIRCUITO	pc27cto@scjn.gob.mx	27o. Circuito Quintana Roo
PLENO DEL VIGÉSIMO NOVENO CIRCUITO	pc29cto@scjn.gob.mx	29o. Circuito
PLENO DEL TRIGÉSIMO CIRCUITO	pc30cto@scjn.gob.mx	30o. Circuito Aguascalientes
PLENO EN MATERIA ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADO EN COMPETENCIA ECONOMICA, RADIODIFUSION Y TELECOMUNICACIONES	pcmaecert@scjn.gob.mx	